RESOLUCIÓN No. 228
(27 JUN 2025)

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Secretario de gobierno con funciones de gobernador en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, las Ordenanzas 168 de 1996, Ordenanza No. 926 del 2024, el Decreto No. 380 de 2024 y

CONSIDERANDO:

Que mediante Ordenanza No 926 del 15 de noviembre de 2024, se ordenó el presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o de Apropiaciones del Departamento de Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero al 31 de diciembre del año 2025.

Que, mediante Decreto No 380 del 31 de diciembre de 2024, se decretó y liquidó el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Gastos o de Apropiaciones del Departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año 2025.

"Que el articulo No 36 del decreto 380 del 31 de diciembre de 2024 establece que: Las modificaciones al Decreto de Liquidación que no modifiquen en cada sección presupuestal el monto total de las apropiaciones de funcionamiento, servicio de la deuda o los programas de inversión aprobados por la Asamblea Departamental, se hará por acto administrativo dictado por el Gobernador."

Estos actos administrativos para su validez requieren de la aprobación del Secretario de Hacienda Departamental. Si se trata de Gastos de Inversión se requerirá, además, del concepto favorable de la Secretaría de Planeación.

Los recursos y sus correspondientes códigos de identificación que aparezcan en el Decreto de Liquidación y sus Anexos son de carácter informativo, por lo tanto, la Secretaría de Hacienda podrá corregirlos, siempre que no afecte el Presupuesto de Ingresos y Gastos, de igual manera, se procederá con las Ordenanzas que presenten errores de codificación y transcripción de textos y fuente.

Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General del Departamento celebren contratos o convenios entre sí, que afecte sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes presupuestales mediante resoluciones del jefe del respectivo órgano.

Que mediante oficio nro SSA-OGH-0760 del 17 de junio del 2025, la Secretaria de servicios administrativos solicita se cree unas apropiaciones presupuestales de gastos de funcionamiento correspondientes a factores salariales de la planta de personal permanente-central y se realice unos créditos y contracreditos en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la vigencia 2025, con el fin de adelantar el proceso de nombramiento de personal en la planta temporal- supernumerario, así:

CONTRACREDITO

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2	GASTOS		19,333,248.00
2.1	FUNCIONAMIENTO		19,333,248.00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		19,333,248.00

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		19,333,248.00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		13,777,339.00
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES		13,777,339.00
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO		11,488,356.00
2.1.1.01.01.001.01.03	Sueldo Básico_Administracion:_Central	1000- ICLD	11,488,356.00
2.1.1.01.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO		482,172.00
2.1.1.01.01.001.06.03	Prima de servicio_Administracion:_Central	1000- ICLD	482,172.00
2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS		335,077.00
2.1.1.01.01.001.07.03	Bonificación por servicios prestados_Administracion:_Central	1000- ICLD	335,077.00
2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES		1,471,734.00
2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD		984,539.00
2.1.1.01.01.001.08.01.03	Prima de Navidad_Administracion:_Central	1000- ICLD	984,539.00
2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES		487,195.00
2.1.1.01.01.001.08.02.03	Prima de Vacaciones_Administracion:_Central	1000- ICLD	487,195.00
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4,745,053.00
2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES		1,418,812.00
2.1.1.01.02.001.03	Aportes a la seguridad social en pensiones_Administracion:_Central	1000- ICLD	1,418,812.00
2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		1,004,992.00
2.1.1.01.02.002.03	Aportes a la seguridad social en salud_Administracion:_Central	1000- ICLD	1,004,992.00
2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTÍAS		1,035,202.00
2.1.1.01.02.003.04	Aportes de cesantías _Administracion:_Central	1000- ICLD	1,035,202.00
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		544,146.00
2.1.1.01.02.004.03	Aportes a cajas de compensación familiar _Administracion:_Central	1000- ICLD	544,146.00
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		61,718.00
2.1.1.01.02.005.03	Aportes generales al sistema de riesgos laborales _Administracion:_Central	1000- ICLD	61,718.00
2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF		408,110.00
2.1.1.01.02.006.03	Aportes al ICBF _Administracion:_Central	1000- ICLD	408,110.00
2.1.1.01.02.007	APORTES AL SENA		68,018.00
2.1.1.01.02.007.03	Aportes al SENA _Administracion._Central	1000- ICLD	68,018.00
2.1.1.01.02.008	APORTES A LA ESAP		68,018.00
2.1.1.01.02.008.03	Aporte a la ESAP _Administracion._Central	1000- ICLD	68,018.00
2.1.1.01.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS		136,037.00
2.1.1.01.02.009.03	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos _Administracion:_Central	1000- ICLD	136,037.00
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		810,856.00
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES		810,856.00
2.1.1.01.03.001.02	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES		747,032.00
2.1.1.01.03.001.02.02	Indeminazación por vacaciones _Administracion:_Central	1000- ICLD	747,032.00
2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN		63,824.00
2.1.1.01.03.001.03.03	Bonificación especial de recreación _Administracion:_Central	1000- ICLD	63,824.00

CRÉDITOS

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2	GASTOS		19,333,248.00
2.1	FUNCIONAMIENTO		19,333,248.00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		19,333,248.00
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal		19,333,248.00

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario		12,305,605.00
2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes		12,305,605.00
2.1.1.02.01.001.01	SUELDO BÁSICO		11,488,356.00
2.1.1.02.01.001.01.03	Sueldo Básico_supernumerario_Central	1000 -ICLD	11,488,356.00
2.1.1.02.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO		482,172.00
2.1.1.02.01.001.06.03	Prima de servicio_supernumerario_Central	1000 -ICLD	482,172.00
2.1.1.02.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS		335,077.00
2.1.1.02.01.001.07.03	Bonificación por servicios prestados_supernumerario_Central	1000 -ICLD	335,077.00
2.1.1.02.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES		1,471,734.00
2.1.1.02.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD		984,539.00
2.1.1.02.01.001.08.01.03	Prima de Navidad_supernumerario_Central	1000 -ICLD	984,539.00
2.1.1.02.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES		487,195.00
2.1.1.02.01.001.08.02.03	Prima de Vacaciones_supernumerario_Central	1000 -ICLD	487,195.00
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4,745,053.00
2.1.1.02.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES		1,418,812.00
2.1.1.02.02.001.03	Aportes a la seguridad social en pensiones_supernumerario_Central	1000 -ICLD	1,418,812.00
2.1.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		1,004,992.00
2.1.1.02.02.002.03	Aportes a la seguridad social en salud_supernumerario_Central	1000 -ICLD	1,004,992.00
2.1.1.02.02.003	APORTES DE CESANTÍAS		1,035,202.00
2.1.1.02.02.003.04	Aportes de cesantías _supernumerario_Central	1000 -ICLD	1,035,202.00
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		544,146.00
2.1.1.02.02.004.03	Aportes a cajas de compensación familiar _supernumerario_Central	1000 -ICLD	544,146.00
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		61,718.00
2.1.1.02.02.005.03	Aportes generales al sistema de riesgos laborales _supernumerario_Central	1000 -ICLD	61,718.00
2.1.1.02.02.006	APORTES AL ICBF		408,110.00
2.1.1.02.02.006.03	Aportes al ICBF _supernumerario_Central	1000 -ICLD	408,110.00
2.1.1.02.02.007	APORTES AL SENA		68,018.00
2.1.1.02.02.007.03	Aportes al SENA _supernumerario_Central	1000 -ICLD	68,018.00
2.1.1.02.02.008	APORTES A LA ESAP		68,018.00
2.1.1.02.02.008.03	Aporte a la ESAP _supernumerario_Central	1000 -ICLD	68,018.00
2.1.1.02.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS		136,037.00
2.1.1.02.02.009.03	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos _supernumerario_Central	1000 -ICLD	136,037.00
2.1.1.02.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		810,856.00
2.1.1.02.03.001	PRESTACIONES SOCIALES		810,856.00
2.1.1.02.03.001.02	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES		747,032.00
2.1.1.02.03.001.02.02	Indeminazación por vacaciones _supernumerario_Central	1000 -ICLD	747,032.00
2.1.1.02.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN		63,824.00
2.1.1.02.03.001.03.03	Bonificación especial de recreación _supernumerario_Central	1000 -ICLD	63,824.00

Que la profesional Especializado de Presupuesto Departamental, en fecha trece (13) de junio de 2025, certifica que existe apropiación disponible y libre de afectación en los siguientes rubros presupuestales, así:

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2	GASTOS		38,541,928,482.39
2.1	FUNCIONAMIENTO		38,541,928,482.39
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		12,502,250,060.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		12,502,250,060.00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		8,057,776,248.00
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES		8,057,776,248.00
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO		6,177,240,274.00

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.1.01.01.001.01.03	Sueldo Básico_Administracion:_Central	ICLD	6,177,240,274.00
2.1.1.01.01.001.03	Gastos de representación	ICLD	41,400,939.00
2.1.1.01.01.001.06	**PRIMA DE SERVICIO**		384,666,590.00
2.1.1.01.01.001.06.03	Prima de servicio_Administracion:_Central	ICLD	384,666,590.00
2.1.1.01.01.001.07	**BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS**		128,727,712.00
2.1.1.01.01.001.07.03	Bonificación por servicios prestados_Administracion:_Central	ICLD	128,727,712.00
2.1.1.01.01.001.08	**PRESTACIONES SOCIALES**		1,187,522,181.00
2.1.1.01.01.001.08.01	**PRIMA DE NAVIDAD**		962,739,907.00
2.1.1.01.01.001.08.01.03	Prima de Navidad_Administracion:_Central	ICLD	962,739,907.00
2.1.1.01.01.001.08.02	**PRIMA DE VACACIONES**		224,782,274.00
2.1.1.01.01.001.08.02.03	Prima de Vacaciones_Administracion:_Central	ICLD	224,782,274.00
2.1.1.01.01.001.09	**PRIMA TÉCNICA SALARIAL**		138,218,552.00
2.1.1.01.01.001.09.02	Prima técnica salarial_Administracion:_Central	ICLD	138,218,552.00
2.1.1.01.02	**CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA**		3,561,860,748.00
2.1.1.01.02.001	**APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES**		1,017,559,114.00
2.1.1.01.02.001.03	Aportes a la seguridad social en pensiones_Administracion:_Central	ICLD	1,017,559,114.00
2.1.1.01.02.002	**APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD**		599,234,413.00
2.1.1.01.02.002.03	Aportes a la seguridad social en salud_Administracion:_Central	ICLD	599,234,413.00
2.1.1.01.02.003	**APORTES DE CESANTÍAS**		1,172,768,564.00
2.1.1.01.02.003.04	Aportes de cesantías _Administracion:_Central	ICLD	1,172,768,564.00
2.1.1.01.02.004	**APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR**		320,581,796.00
2.1.1.01.02.004.03	Aportes a cajas de compensación familiar _Administracion:_Central	ICLD	320,581,796.00
2.1.1.01.02.005	**APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES**		51,114,743.00
2.1.1.01.02.005.03	Aportes generales al sistema de riesgos laborales _Administracion:_Central	ICLD	51,114,743.00
2.1.1.01.02.006	**APORTES AL ICBF**		240,428,072.00
2.1.1.01.02.006.03	Aportes al ICBF _Administracion:_Central	ICLD	240,428,072.00
2.1.1.01.02.007	**APORTES AL SENA**		40,035,911.00
2.1.1.01.02.007.03	Aportes al SENA _Administracion:_Central	ICLD	40,035,911.00
2.1.1.01.02.008	**APORTES A LA ESAP**		40,035,911.00
2.1.1.01.02.008.03	Aporte a la ESAP _Administracion:_Central	ICLD	40,035,911.00
2.1.1.01.02.009	**APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS**		80,102,224.00
2.1.1.01.02.009.03	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos _Administracion:_Central	ICLD	80,102,224.00
2.1.1.01.03	**REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL**		882,613,064.00
2.1.1.01.03.001	**PRESTACIONES SOCIALES**		818,974,191.00
2.1.1.01.03.001.01	**VACACIONES**		644,310,203.00
2.1.1.01.03.001.01.02	Vacaciones _Administracion:_Central	ICLD	644,310,203.00
2.1.1.01.03.001.02	**INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES**		146,707,287.00
2.1.1.01.03.001.02.02	Indeminazación por vacaciones _Administracion:_Central	ICLD	146,707,287.00
2.1.1.01.03.001.03	**BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN**		27,956,701.00
2.1.1.01.03.001.03.03	Bonificación especial de recreación _Administracion:_Central	ICLD	27,956,701.00
2.1.1.01.03.003	Bonificación de dirección para gobernadores y alcaldes	ICLD	63,638,873.00
2.1.2	**ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**		4,609,622,981.50
2.1.2.01	**ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**		444,219,670.00
2.1.2.01.01	**ACTIVOS FIJOS**		444,219,670.00
2.1.2.01.01.004	**ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO**		144,219,670.00

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.2.01.01.004.01	**MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTÍCULOS DE DEPORTE Y ANTIGÜEDADES**		144,219,670.00
2.1.2.01.01.004.01.01	**MUEBLES**		144,219,670.00
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	ICLD	144,219,670.00
2.1.2.01.01.005	**OTROS ACTIVOS FIJOS**		300,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02	**PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**		300,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03	**PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y BASES DE DATOS**		300,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01	**PROGRAMAS DE INFORMÁTICAPAQUETES DE SOFTWARE**		300,000,000.00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	ICLD	300,000,000.00
2.1.2.02	**ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS**		4,165,403,311.50
2.1.2.02.01	**MATERIALES Y SUMINISTROS**		587,681,825.46
2.1.2.02.01.001	Minerales, electricidad, gas y agua	ICLD	97,472,500.22
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco, textiles, prendas de vestir y productos de cuero	ICLD	56,715,700.00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	ICLD	156,210,628.24
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	ICLD	277,282,997.00
2.1.2.02.02	**ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**		3,577,721,486.04
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	ICLD	156,064,198.00
2.1.2.02.02.006	**COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN, ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS, SERVICIOS DE TRANSPORTE, Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**		431,748,000.00
2.1.2.02.02.006.01	"Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y aguaEnergía"	ICLD	60,000,000.00
2.1.2.02.02.006.02	"Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y aguaAcueducto"	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.006.03	"Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua_Acueducto"	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.006.04	"Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua_Catering para eventos y otros servicios de comidas (Foros y Simposios)"	ICLD	45,000,000.00
2.1.2.02.02.006.05	"Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua_Dia del pesionado y la tercera edad"	ICLD	35,000,000.00
2.1.2.02.02.006.06	"Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua_Bienestar Social"	ICLD	291,748,000.00
2.1.2.02.02.007	**SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS, Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING**		918,067,216.96
2.1.2.02.02.007.03	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Responsabilidad civil, servidores publicos	ICLD	171,547,800.00
2.1.2.02.02.007.04	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Seguros de vida	ICLD	80,918,600.00
2.1.2.02.02.007.05	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Seguros de vida diputados	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.007.06	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Seguros obligatorio	ICLD	33,391,000.00

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.2.02.02.007.07	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Seguro de cumplimiento convenios y/o contratos	ICLD	85,000,000.00
2.1.2.02.02.007.08	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Polizas todo riesgo de la vehiculos_funcionamiento	ICLD	53,623,350.00
2.1.2.02.02.007.09	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Archivo Departamental - Mocoa	ICLD	254,166.96
2.1.2.02.02.007.10	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Transito Departamental y Parqueadero -Villagarzon	ICLD	16,622,000.00
2.1.2.02.02.007.11	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Oficina y bodega de rentas departamentales - Pto Asis	ICLD	4,678,200.00
2.1.2.02.02.007.12	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Oficina y bodega de rentas departamentales - Sibundoy	ICLD	3,406,500.00
2.1.2.02.02.007.13	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Arrendamiento otras secretarias	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.007.14	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_base de datos cobro DATACREDITO TESORERIA	ICLD	100,000,000.00
2.1.2.02.02.007.16	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Daños materiales (edificaciones, muebles y enseres, maquinaria y equipo, incendio software)	ICLD	315,323,100.00
2.1.2.02.02.007.17	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing_Manejo global estatal	ICLD	53,302,500.00
2.1.2.02.02.008	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**		1,218,707,253.58
2.1.2.02.02.008.01	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Internet Banda Ancha	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.008.03	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Otros gastos de funcionamiento	ICLD - Funciona - seguimiento chance	38,572,613.34
2.1.2.02.02.008.04	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Telefonía Fija	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.008.05	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Celulares	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.008.06	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Correos Institucionales-Gmail y sevicio de PDTI	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.008.07	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Vigilancia	ICLD	0.36
2.1.2.02.02.008.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Bonificación y gastos de desplazamiento escoltas	ICLD	6,116,000.00
2.1.2.02.02.008.09	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Aseo y cafeteria	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.008.10	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Soporte y actualización software	ICLD	92,700,000.00
2.1.2.02.02.008.11	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Prestación del servicio de mantenimiento, actualización y soporte del Software administrador del parque automotor gravado con el impuesto sobre vehículos automotores	ICLD	8,242,025.00
2.1.2.02.02.008.12	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Pago de Licencias Software	ICLD	102,422,500.00
2.1.2.02.02.008.13	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Servicios de transmisión de programas de radio	ICLD	82,400,000.00
2.1.2.02.02.008.14	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Servicios de diseño gráfico	ICLD	10,300,000.00

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.2.02.02.008.15	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Mantenimiento de ascensores	ICLD	60,000,000.00
2.1.2.02.02.008.16	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Manteninmiento de plantas electricas	ICLD	15,750,000.00
2.1.2.02.02.008.17	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Manteninmiento de aires acondicionado	ICLD	15,750,000.00
2.1.2.02.02.008.18	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Firmas Digitales	ICLD	5,486,550.00
2.1.2.02.02.008.19	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Servicio de Fotocopias	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.008.20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Control a la movilización para el control de productos gravados con el impuesto al consumo de cervezas, licores y cigarrilos - contrato de sistemas con empresa de software	ICLD	142,021,418.62
2.1.2.02.02.008.21	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Pasantes	ICLD	5,756,333.33
2.1.2.02.02.008.22	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores	ICLD	110,000,000.00
2.1.2.02.02.008.23	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Servicios de vehículos blindados	ICLD	27,753,955.00
2.1.2.02.02.008.24	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Servicio de Servicio de Revisión tecnomecánica	ICLD	10,000,000.00
2.1.2.02.02.008.25	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Honorarios	ICLD	359,430,524.60
2.1.2.02.02.008.26	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Servicios Tecnicos	ICLD	126,005,333.33
2.1.2.02.02.008.27	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción_Servicios de vehículos de transporte especial	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.009	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**		637,070,353.00
2.1.2.02.02.009.03	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Alcantarillado	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.009.04	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Aseo	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.009.05	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Orden Público	ICLD	36,050,000.00
2.1.2.02.02.009.06	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Gastos de Carceles	ICLD	50,001,000.00
2.1.2.02.02.009.07	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Recepciones Oficiales	ICLD	25,750,000.00
2.1.2.02.02.009.08	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Seguirdiad Industrial	ICLD	100,000,000.00
2.1.2.02.02.009.09	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Provisión empleos concurso de motivos Ley 909 de 2004	ICLD	125,379,354.00
2.1.2.02.02.009.10	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Funcionamiento del Consejo Departamental de Planeación	ICLD	20,600,000.00
2.1.2.02.02.009.11	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Formación y capacitación	ICLD	93,889,999.00
2.1.2.02.02.009.12	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Gastos Electorales	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.009.13	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Exámenes Ocupacionales	ICLD	0.00
2.1.2.02.02.009.14	Servicios para la comunidad, sociales y personales_Otros servicios de la administración pública n.c.p.	ICLD	185,400,000.00
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	ICLD	216,064,464.50
2.1.3	**TRANSFERENCIAS CORRIENTES**		21,430,055,440.89
2.1.3.04	**A ORGANIZACIONES NACIONALES**		255,377,326.77
2.1.3.04.01	**FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS**		255,377,326.77

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.3.04.01.002	Distintas a membresías	ICLD	255,377,326.77
2.1.3.05	**A ENTIDADES DEL GOBIERNO**		1,266,421,676.90
2.1.3.05.04	**PARTICIPACIONES DISTINTAS DEL SGP**		1,117,488,245.53
2.1.3.05.04.001	**PARTICIPACIONES DE IMPUESTOS**		1,101,971,638.17
2.1.3.05.04.001.02	Participación del Impuesto sobre vehículos automotores	20% Imp Vehíc	111,593,496.13
2.1.3.05.04.001.06	Participación del Impuesto adicional del 10% a las cajetillas de cigarrillos nacionales	Ley 181/95	375,231,067.90
2.1.3.05.04.001.14	Participación sobretasa a la gasolina - Fondo Subsidio Sobretasa a la Gasolina	Sobretasa a la Gasolina 5%	67,508,385.45
2.1.3.05.04.001.16	**PARTICIPACIÓN EN ESTAMPILLAS**		547,638,688.69
2.1.3.05.04.001.16.01	10% Seguridad Social del Creador y del Gestor Cultural	10% Estampillascultura	121,564,710.73
2.1.3.05.04.001.16.01	10% Seguridad Social del Creador y del Gestor Cultural	Rendimientos 10% Gestor Cultural	1,235,688.50
2.1.3.05.04.001.16.02	Participacion estampilla Instituto Tecnológico del Putumayo	Estampilla ITP	423,136,471.96
2.1.3.05.04.001.16.02	Participacion estampilla Instituto Tecnológico del Putumayo	Rendimientos Estampilla Prodesarrollo ITP	1,701,817.50
2.1.3.05.04.003	**PARTICIPACIONES DE MULTAS, SANCIONES E INTERESES MORATORIOS**		15,516,607.36
2.1.3.05.04.003.01	Participación de sanciones del impuesto sobre vehículos automotores	20%Sanciones Vehíc	2,297,302.82
2.1.3.05.04.003.02	Participación de intereses de mora sobre el impuesto sobre vehículos automotores	20% Intereses Vehíc	13,219,304.54
2.1.3.05.08	**A ESQUEMAS ASOCIATIVOS**		128,933,431.37
2.1.3.05.08.008	Regiones administrativas y de planificación	ICLD	128,933,431.37
2.1.3.05.09	**A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL**		20,000,000.00
2.1.3.05.09.054	**A ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**		20,000,000.00
2.1.3.05.09.054.01	Fondo de Bienestar Social de la Contraloría General del Departamento del Putumayo -Fobiscop (Ordenanza 451 del 4 de agosto de 2005)	Sanciones Fiscales	20,000,000.00
2.1.3.07	**PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES**		17,369,878,763.11
2.1.3.07.02	**PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO**		17,369,878,763.11
2.1.3.07.02.001	**MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)**		11,193,375,291.00
2.1.3.07.02.001.01	Mesadas pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	Retiro FONPET para pago de mesadas pensionales	4,964,679,559.00
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	ICLD	5,647,267,426.68
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	ICLD -Registro y anotaciones	339,527,163.32
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	Cuotas Partes Pensionales	241,901,142.00
2.1.3.07.02.002	**CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)**		1,728,788,125.11
2.1.3.07.02.002.01	Cuotas partes pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	Retiro FONPET SSF	1,362,754,651.00
2.1.3.07.02.002.02	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	Imp. Registro icl	42,341,070.64
2.1.3.07.02.002.02	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	20% EPT bienestar adulto mayor - pasv pens	323,068,715.67
2.1.3.07.02.002.02	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	Recupera cartera cuotas partes	623,687.80
2.1.3.07.02.003	**BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)**		4,298,750,409.00
2.1.3.07.02.003.01	Bonos pensionales con cargo a reservas (de pensiones)	Retiro FONPET SSF	3,250,477,600.00

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.3.07.02.003.02	Bonos pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	20% EPT bienestar adulto mayor - pasv pens	1,048,272,809.00
2.1.3.07.02.012	**AUXILIOS FUNERARIOS**		85,765,000.00
2.1.3.07.02.012.02	Auxilios funerarios a cargo de la entidad	ICLD	85,765,000.00
2.1.3.07.02.090	Indemnización sustitutiva de pensiones	ICLD	63,199,938.00
2.1.3.11	**RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**		1,421,716,312.43
2.1.3.11.02	**SISTEMA GENERAL DE PENSIONES**		1,421,716,312.43
2.1.3.11.02.001	**CAPITALIZACIÓN DE PATRIMONIOS AUTÓNOMOS PENSIONALES**		1,421,716,312.43
2.1.3.11.02.001.02	**CAPITALIZACIÓN DE OTROS PATRIMONIOS AUTÓNOMOS PENSIONALES**		1,421,716,312.43
2.1.3.11.02.001.02.01	Capitalización de otros patrimonios autónomos pensionales_CapitalizaciónFondo de Pensiones Departamental (Decreto Departamental No. 00394 del 29 de septiembre de 1995)	20% Estampilla Bomberil pasivo pensional	238,697,707.82
2.1.3.11.02.001.02.01	Capitalización de otros patrimonios autónomos pensionales_CapitalizaciónFondo de Pensiones Departamental (Decreto Departamental No. 00394 del 29 de septiembre de 1995)	20% Estampillas pro des Electrif - Pasiv Pensional	243,129,421.46
2.1.3.11.02.001.02.01	Capitalización de otros patrimonios autónomos pensionales_CapitalizaciónFondo de Pensiones Departamental (Decreto Departamental No. 00394 del 29 de septiembre de 1995)	20% Estampillas pro desarrollo depart pasiv pens	243,129,421.46
2.1.3.11.02.001.02.01	Capitalización de otros patrimonios autónomos pensionales_CapitalizaciónFondo de Pensiones	20% EstampillaFronterizo	243,129,421.46
	Departamental (Decreto Departamental No. 00394 del 29 de septiembre de 1995)	pasivo pensional	
2.1.3.11.02.001.02.01	Capitalización de otros patrimonios autónomos pensionales_CapitalizaciónFondo de Pensiones Departamental (Decreto Departamental No. 00394 del 29 de septiembre de 1995)	20% Estampilla procultura pasivo pensional	243,129,421.46
2.1.3.11.02.001.02.01	Capitalización de otros patrimonios autónomos pensionales_CapitalizaciónFondo de Pensiones Departamental (Decreto Departamental No. 00394 del 29 de septiembre de 1995)	20% EPT bienestar adulto mayor - pasv pens	63,729,087.58
2.1.3.11.02.001.02.01	Capitalización de otros patrimonios autónomos pensionales_CapitalizaciónFondo de Pensiones Departamental (Decreto Departamental No. 00394 del 29 de septiembre de 1995)	20% EstampillaITP pasivo pensional	146,771,831.19
2.1.3.13	**SENTENCIAS Y CONCILIACIONES**		120,000,000.00
2.1.3.13.01	**FALLOS NACIONALES**		120,000,000.00
2.1.3.13.01.001	Sentencias	ICLD	80,000,000.00
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	ICLD	20,000,000.00
2.1.3.13.01.003	Laudos arbitrales	ICLD	20,000,000.00
2.1.3.14	**APORTES AL FONPET**		996,661,361.68
2.1.3.14.01	Del impuesto de registro	Imp. Registro	71,838,864.49
2.1.3.14.02	De los ingresos corrientes de los departamentos	ICLD	924,822,497.19

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Que, por lo anteriormente expuesto,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO. – Crear en el presupuesto general de gastos o apropiaciones de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año 2025, los siguientes rubros presupuestales, así:

Id Presupuesto	Apropiación
2	GASTOS
2.1	FUNCIONAMIENTO
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario
2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes
2.1.1.02.01.001.01	SUELDO BÁSICO
2.1.1.02.01.001.01.03	Sueldo Básico_supernumerario_Central
2.1.1.02.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO
2.1.1.02.01.001.06.03	Prima de servicio_supernumerario_Central
2.1.1.02.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS
2.1.1.02.01.001.07.03	Bonificación por servicios prestados_supernumerario_Central
2.1.1.02.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES
2.1.1.02.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD
2.1.1.02.01.001.08.01.03	Prima de Navidad_supernumerario_Central
2.1.1.02.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES
2.1.1.02.01.001.08.02.03	Prima de Vacaciones_supernumerario_Central
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA
2.1.1.02.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
2.1.1.02.02.001.03	Aportes a la seguridad social en pensiones_supernumerario_Central
2.1.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
2.1.1.02.02.002.03	Aportes a la seguridad social en salud_supernumerario_Central
2.1.1.02.02.003	APORTES DE CESANTÍAS
2.1.1.02.02.003.04	Aportes de cesantías _supernumerario_Central
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
2.1.1.02.02.004.03	Aportes a cajas de compensación familiar _supernumerario_Central
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES
2.1.1.02.02.005.03	Aportes generales al sistema de riesgos laborales _supernumerario_Central
2.1.1.02.02.006	APORTES AL ICBF
2.1.1.02.02.006.03	Aportes al ICBF _supernumerario_Central
2.1.1.02.02.007	APORTES AL SENA
2.1.1.02.02.007.03	Aportes al SENA _supernumerario_Central
2.1.1.02.02.008	APORTES A LA ESAP
2.1.1.02.02.008.03	Aporte a la ESAP _supernumerario_Central
2.1.1.02.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS
2.1.1.02.02.009.03	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos _supernumerario_Central
2.1.1.02.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL
2.1.1.02.03.001	PRESTACIONES SOCIALES
2.1.1.02.03.001.02	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES
2.1.1.02.03.001.02.02	Indeminazación por vacaciones _supernumerario_Central
2.1.1.02.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Id Presupuesto	Apropiación
2.1.1.02.03.001.03.03	Bonificación especial de recreación _supernumerario_Central

ARTÍCULO SEGUNDO: Contracreditar una apropiación dentro del Presupuesto de Gastos o apropiaciones de Funcionamiento del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (01) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año 2025, en la suma de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($19.333.248.00)** moneda legal colombiana, así:

Id Presupuesto	Apropiación	Fuente	Valor
2	GASTOS		19,333,248.00
2.1	FUNCIONAMIENTO		19,333,248.00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		19,333,248.00
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		19,333,248.00
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO		13,777,339.00
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES		13,777,339.00
2.1.1.01.01.001.01	SUELDO BÁSICO		11,488,356.00
2.1.1.01.01.001.01.03	Sueldo Básico_Administracion:_Central	1000- ICLD	11,488,356.00
2.1.1.01.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO		482,172.00
2.1.1.01.01.001.06.03	Prima de servicio_Administracion:_Central	1000- ICLD	482,172.00
2.1.1.01.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS		335,077.00
2.1.1.01.01.001.07.03	Bonificación por servicios prestados_Administracion:_Central	1000- ICLD	335,077.00
2.1.1.01.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES		1,471,734.00
2.1.1.01.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD		984,539.00
2.1.1.01.01.001.08.01.03	Prima de Navidad_Administracion:_Central	1000- ICLD	984,539.00
2.1.1.01.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES		487,195.00
2.1.1.01.01.001.08.02.03	Prima de Vacaciones_Administracion:_Central	1000- ICLD	487,195.00
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4,745,053.00
2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES		1,418,812.00
2.1.1.01.02.001.03	Aportes a la seguridad social en pensiones_Administracion:_Central	1000- ICLD	1,418,812.00
2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		1,004,992.00
2.1.1.01.02.002.03	Aportes a la seguridad social en salud_Administracion:_Central	1000- ICLD	1,004,992.00
2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTÍAS		1,035,202.00
2.1.1.01.02.003.04	Aportes de cesantías _Administracion:_Central	1000- ICLD	1,035,202.00
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		544,146.00
2.1.1.01.02.004.03	Aportes a cajas de compensación familiar _Administracion:_Central	1000- ICLD	544,146.00
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		61,718.00
2.1.1.01.02.005.03	Aportes generales al sistema de riesgos laborales _Administracion:_Central	1000- ICLD	61,718.00
2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF		408,110.00
2.1.1.01.02.006.03	Aportes al ICBF _Administracion:_Central	1000- ICLD	408,110.00
2.1.1.01.02.007	APORTES AL SENA		68,018.00
2.1.1.01.02.007.03	Aportes al SENA _Administracion:_Central	1000- ICLD	68,018.00
2.1.1.01.02.008	APORTES A LA ESAP		68,018.00
2.1.1.01.02.008.03	Aporte a la ESAP _Administracion:_Central	1000- ICLD	68,018.00
2.1.1.01.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS		136,037.00

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Id Presupuesto	Apropiación	Fuente	Valor
2.1.1.01.02.009.03	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos _Administracion:_Central	1000- ICLD	136,037.00
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		810,856.00
2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES		810,856.00
2.1.1.01.03.001.02	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES		747,032.00
2.1.1.01.03.001.02.02	Indeminazación por vacaciones _Administracion:_Central	1000- ICLD	747,032.00
2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN		63,824.00
2.1.1.01.03.001.03.03	Bonificación especial de recreación _Administracion:_Central	1000- ICLD	63,824.00

ARTICULO TERCERO: Con base en los recursos que habla el artículo anterior, acreditar una apropiación dentro del presupuesto de Gastos o apropiaciones de Funcionamiento del Departamento del Putumayo de la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de Enero y el treinta y uno (31) de diciembre del año 2025, en la suma de **DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS ($19.333.248.00)** moneda legal Colombiana, así:

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2	GASTOS		19,333,248.00
2.1	FUNCIONAMIENTO		19,333,248.00
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL		19,333,248.00
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal		19,333,248.00
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario		12,305,605.00
2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes		12,305,605.00
2.1.1.02.01.001.01	SUELDO BÁSICO		11,488,356.00
2.1.1.02.01.001.01.03	Sueldo Básico_supernumerario_Central	1000 -ICLD	11,488,356.00
2.1.1.02.01.001.06	PRIMA DE SERVICIO		482,172.00
2.1.1.02.01.001.06.03	Prima de servicio_supernumerario_Central	1000 -ICLD	482,172.00
2.1.1.02.01.001.07	BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS		335,077.00
2.1.1.02.01.001.07.03	Bonificación por servicios prestados_supernumerario_Central	1000 -ICLD	335,077.00
2.1.1.02.01.001.08	PRESTACIONES SOCIALES		1,471,734.00
2.1.1.02.01.001.08.01	PRIMA DE NAVIDAD		984,539.00
2.1.1.02.01.001.08.01.03	Prima de Navidad_supernumerario_Central	1000 -ICLD	984,539.00
2.1.1.02.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES		487,195.00
2.1.1.02.01.001.08.02.03	Prima de Vacaciones_supernumerario_Central	1000 -ICLD	487,195.00
2.1.1.02.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4,745,053.00
2.1.1.02.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES		1,418,812.00
2.1.1.02.02.001.03	Aportes a la seguridad social en pensiones_supernumerario_Central	1000 -ICLD	1,418,812.00
2.1.1.02.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		1,004,992.00
2.1.1.02.02.002.03	Aportes a la seguridad social en salud_supernumerario_Central	1000 -ICLD	1,004,992.00
2.1.1.02.02.003	APORTES DE CESANTÍAS		1,035,202.00
2.1.1.02.02.003.04	Aportes de cesantías _supernumerario_Central	1000 -ICLD	1,035,202.00
2.1.1.02.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		544,146.00
2.1.1.02.02.004.03	Aportes a cajas de compensación familiar _supernumerario_Central	1000 -ICLD	544,146.00
2.1.1.02.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		61,718.00
2.1.1.02.02.005.03	Aportes generales al sistema de riesgos laborales _supernumerario_Central	1000 -ICLD	61,718.00
2.1.1.02.02.006	APORTES AL ICBF		408,110.00
2.1.1.02.02.006.03	Aportes al ICBF _supernumerario_Central	1000 -ICLD	408,110.00
2.1.1.02.02.007	APORTES AL SENA		68,018.00
2.1.1.02.02.007.03	Aportes al SENA _supernumerario_Central	1000 -ICLD	68,018.00
2.1.1.02.02.008	APORTES A LA ESAP		68,018.00
2.1.1.02.02.008.03	Aporte a la ESAP _supernumerario_Central	1000 -ICLD	68,018.00

Por medio de la cual se crea una apropiación y se realiza unos crédito y contra crédito en el presupuesto de gastos o apropiaciones de funcionamiento del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1) de enero y el treinta y uno (31) de diciembre de 2025

Código Presupuestal	Apropiación Presupuestal	Fuente	Valor
2.1.1.02.02.009	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS		136,037.00
2.1.1.02.02.009.03	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos _supernumerario_Central	1000 -ICLD	136,037.00
2.1.1.02.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		810,856.00
2.1.1.02.03.001	PRESTACIONES SOCIALES		810,856.00
2.1.1.02.03.001.02	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES		747,032.00
2.1.1.02.03.001.02.02	Indeminazación por vacaciones _supernumerario_Central	1000 -ICLD	747,032.00
2.1.1.02.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN		63,824.00
2.1.1.02.03.001.03.03	Bonificación especial de recreación _supernumerario_Central	1000 -ICLD	63,824.00

ARTÍCULO CUARTO. – Ordénese al Profesional Especializado de Presupuesto, la elaboración de los registros presupuestales correspondientes que permitan la ejecución de estas asignaciones

ARTICULO QUINTO. – La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dado en Mocoa, a los 27 JUN 2025

LUIS FERNANDO PALACIOS ALOMIA
Secretario de gobierno con funciones de gobernador
Decreto de encargo No 201 del 24 de junio del 2025

Elaboró	Aidee Carolina Rosero Ortega	Secretaría de Hacienda	Profesional de apoyo presupuesto	
Revisó	Claudia Carmenza García Lucero	Secretaría de Hacienda	Profesional Especializado de Presupuesto	
Reviso	Silvana Rengifo Urbano	Secretaría de Hacienda	Secretaría de Hacienda Departamental	
Revisó	Plinio Mauricio Rueda	Jefe oficina Jurídica	Oficina Jurídica	
Revisó	Iriz Natalia Pantoja Otero	Profesional de Apoyo	Despacho	